PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Aviso de Privacidad Integral
REGISTRO DE PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS ANEXO 2A

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados, La Ley de Transparencia Acceso a la Información y protección de datos personales, Ley General de Partidos Políticos, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** en lo subsiguiente **PAN**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La **Comisión Estatal para el Proceso Electoral** del **PAN**, con domicilio en Calle Chunyaxché #561, Esquina Avenida Universidad Col. Zazil-Há C.P 77099 Chetumal Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos Personales se recaban y para qué finalidad?

Para dar trámite al registro de pre-candidatos para el Proceso Interno de Designación de las candidaturas a Diputaciones locales, Estatales e integrantes de ayuntamientos que registrará el Partido Acción Nacional con motivo del Proceso Electoral 2024, establecido en la en la convocatoria dirigida a todos los militantes del Partido Acción Nacional y, en general a los ciudadanos del Estado de Quintana Roo, de acuerdo a los requisitos contenidos en el documento identificado como **SG/113/2024** y del articulo 279 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

Para lo cual se recaba la siguiente información

- Fotografía
- Nombre completo
- Sexo
- Lugar de Nacimiento
- Escolaridad

Se informa que los datos que se recaban no se consideran como datos sensibles, y serán tratados de conformidad con las disposiciones aplicables, siempre en respeto a sus derechos.

El ejercicio que realiza el ciudadano como simpatizante o militante, lo hace en pleno goce y ejercicio de sus derechos Político-electorales, de forma libre, voluntaria e individual

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, de conformidad con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

El PARTIDO ACCIÓN NACIONAL trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 12,13 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo

Transferencia de Datos
Se informa que la remisión de los datos personales que sean necesarias para atender procedimientos propios de la Institución se realizará conforme a los establecido en la Leyes electorales el estado de Quintana Roo, y en los estatutos y reglamentos internos, así como los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, al realizar el registro correspondiente, se entiende otorgado el consentimiento tácito, para el uso de la información, así como para el tratamiento de sus datos personales de conformidad con las disposiciones aplicables.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (**ARCO**), Solicitando lo conducente a la Unidad de Transparencia, ubicada en Calle Chunyaxché # 561 Esquina Av. Universidad Colonia Zazil-Há C.P. 77099, Chetumal, Quintana Roo, México.

La solicitud de DERECHOS ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Datos Personales para el Estado de Quintan Roo, se podrá realizar de manera personal, mediante el formato de Solicitud del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, el cual se encuentra disponible para descargar en la liga: https://cutt.ly/sfTqinb de manera personal en comité correspondiente,

mediante el formato de Solicitud través de la Plataforma Nacional de Transparencia https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o a través del correo electrónico transparencia@panquintanaroo.org.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUINTANA ROO**, con la **Lic. Silvia Francisco Herrera**, quien ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de

Datos Personales, en horario de atención de lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. Al correo **silvia.francisco@panquintanaroo.org.mx**

Medios de defensa.
Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del **Partido Acción Nacional de Quintana Roo** **http://transparencia.panquintanaroo.org.mx/avisos_privacidad.php**

Última actualización 22/02/2024